

EL TELEGRAMA DEL RIF

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA, DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA. -Jueves 15 de Febrero de 1923.—ANO XXII.—Núm. 7.901

Número suelto: 10 cént.—Melilla, 2 pts. al mes.—Provincias, 7'50 trimestre

Fundado en el año 1902 por su propietario y director
CÁNDIDO LOBERA GIRELA

Dirección, Redacción, Administración y Talleres: Calle Canalejas, núm. 16.
Apartado de Correos núm. 8.—Franqueo concertado.—Teléfono núm. 24

PENSIONES LEGADAS POR DESAPARECIDOS

El Consejo Supremo establece jurisdicción que allana el camino

(DE NUESTRO REDACTOR EN MADRID)

Los sucesos del año 21 en Marruecos, por las excepcionales circunstancias en que se desarrollaron, plantearon el problema que no podía dejar de tener solución en lo administrativo, de los individuos y clases de tropa desaparecidos. Varias disposiciones acordes con la Ley de bases de 1918, consagraron el derecho de las familias al percibo de los haberes durante el año que era preciso transcurrir para establecer una presunción, base de la concesión de pensión conforme a la legislación vigente en el orden militar y además un Real decreto, emanado de la Presidencia del Consejo de ministros, dispuso que las defunciones se inscribieran en el Registro civil mediante relaciones que los cuerpos daban.

Claro es que tales relaciones, para que pudieran servir de base a la inscripción habían de contener los datos necesarios de filiación, a fin de extender las actas correspondientes y esto exigía instrucciones de Guerra y de Gracia y Justicia que el decreto anunciable y no llegaban. El precepto a que nos referimos, desposándose con la realidad de las cosas, venía a salvar el obstáculo de las reglas ordinarias del Código civil dictadas para lo normal e inaplicables a la excepción, las cuales exigen muy largos espacios de tiempo para pasar la línea divisoria de la desaparición de hecho y la inexistencia legal. A este paso importísimo en lo civil ha seguido otro decisivo en lo administrativo, y lo ha dado el Consejo Supremo de Guerra y Marina, con el acuerdo que acaba de adoptar en materia de pensiones.

C. M. de Mendiluce.

Antes y después del cautiverio

La gratitud de un ex cautivo

Entre los ex cautivos figura el obrero de la compañía minera «Sotolazur», José Corbera, el cual, recordando detalles del pasado cautiverio, tiene palabras de elogio para el noble proceder que con él y su mujer Carmen Galindo, tuvo desde el primer momento el moro Mohamed Ben Daddú.

Refiere Corbera que el día 24 de Julio, hallándose en la mina, al dar principio el tiroteo, se dirigió con su mujer a Segragán con el propósito de trasladarse a Melilla, no consiguiéndolo por haber salido el tren momentos antes.

Cuando Corbera entraba en la casa para sacar a uno de los chicos que allí se encontraban, fué alcanzado por uno de los disparos rebeldes, sufriendo una herida en la pierna izquierda.

A la península

A bordo del vapor correo marchó ayer a la península el cabó de la Policia indígena, ex cautivo, Antonio Díaz.

Más adhesiones

La comisión organizadora del banquete en honor de los sargentos ex prisioneros, ha recibido el siguiente telegrama del Jefe Superior de Palacio:

«S. M. y S. A. les envian muy expresivas gracias por su respetuosa y entusiasta acogida.

También ha recibido telegramas y cartas, agradiciéndole al jefe, del ministro de la Guerra, de los Capitanes Generales y clases de segunda categoría de la cuarta y quinta Región, del Capitán General y clase de segunda categoría de Palma de Mallorca, de los compañeros de los regimientos de Melilla, Jaén, Oviedo, Asturias y Burgos, del suboficial de la Reserva de Burgos y de las clases de segunda categoría del 55 de línea.

El baile de Piñata en el Victoria

El asalto de esta tarde

La entusiasta Junta directiva del Círculo Mercantil, acordiendo a la petición hecha por numerosos socios, ha acordado celebrar un baile infantil, a las cinco de la tarde del próximo domingo, y el de Piñata, a las diez y media de la noche del mismo día.

Ambaras fiestas tendrán lugar en el teatro Reina Victoria.

Los señores socios podrán reservar las tarjetas especiales y los palcos, en la secretaría del Círculo.

Para mayor comodidad de los concurrentes, se ha dispuesto que el asalto de esta tarde celebre en dicho teatro.

—¿Cómo estar? —Como estar, Canalchuc! No conoces?

Canalchuc no se contestó, pero observó que se trataba del moro Cireix, el cual le ofreció su apoyo, designando a Canalchuc nada menos que para el cargo de jefe de

DE LA CAMPAÑA

El cantinero herido

El cantinero víctima de la agresión de un grupo de rebeldes en el camino de Béni el Driss, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, se llama Luis Hernández González.

Sufrió una herida por arma de fuego con orificio de entrada en la región escapular derecha, sin orificio de salida, de carácter leve.

Se halla en el Hospital Central.

Una partida de ladrones, penetra en Benibugafer. Un policía herido

Durante la madrugada última, una partida de malhechores procedentes de Beni Ulich, efectuó una incursión á la kabilia de Benibugafer, con objeto de efectuar un robo en la vivienda de uno de los policías pertenecientes á la harka del caid Abd el Kader.

Dicho policía y sus familiares, se defendieron, disparando contra los bandidos, los cuales hubieron de darse á la huida, dejando tras de dichougar.

A consecuencia del tiroteo que se estableció entre los kabilies de Benibugafer y los malhechores, uno de los policías resultó gravemente herido.

Según nuestros informes, la partida de referida se halla integrada por gentes de Beni Ulich.

El coronel Andrade, al campo

Ayer mañana marchó á Dar Quebdani el coronel, comandante principal de legiones don Luis Andrade, con objeto de revisar las fuerzas del grupo de Zapadores de la Comandancia de Melilla, e inspeccionar las obras que se llevan á cabo en el campamento de Dar Driss, de cuyo suceso dimos cuenta en nuestro último número.

E fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

Presidente, los capitanes señores Sánchez Ferrer, Valencia, Bonet y Cabarceno.

En la carroza fúnebre pasearon tres soberanas coronas, enviadas por los jefes, oficiales, suboficiales, clases y soldados del batallón de la Princesa.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos de que gozaba el fallecido y el sentimiento que su muerte ha causado.

El fúnebre acto constituyó expresiva manifestación de duelo, patentizándose los muchos afectos

el simpatizante en algunos momentos y consiguiendo ganar por dos goles.

El segundo partido jugado hoy terminó con empate a uno.

Los suizos han jugado mucho mejor que ayer.

DEL EXTRANJERO

EL PORVENIR DEL FASCISMO

Madrid 14
ROMA.—Se ha reunido el gran consejo fascista.

En dicha reunión, el jefe del Gobierno Mussolini, expuso el descontento del país por el incidente porvenir que presenta el fascismo.

INGLESES Y TURCOS

Madrid 14
RIGA.—Noticias recibidas de Constantínopla, dice que el alto mando turco ha informado al almirante Ing. Sir Nicholson, que todo intento de extracción de las miras que cierran el puerto de Sochián, está constituyendo un «casus belli».

VOLCAN EN ERUPCIÓN

Madrid 14
RIGA.—Comunican de Moscú, que el volcán de Amanshuk, situado a veinte kilómetros de Petrópolis, ha empezado a dar señales de actividad.

Estas señales van acompañadas de grandes temblores de tierra que se repiten cada veinte minutos.

NUEVO PARTIDO DE FUTBOL. VENCEN LOS DE GUIPUZCOA

Madrid 14
PARÍS.—En el «estadio» Bafico, se ha celebrado un nuevo partido de fútbol, teniendo parte en él mismo el equipo de selección guipuzcoana y el Red Star París.

Los guipuzcoanos se desgarraron de la derrota sufrida el domingo, venciendo a los franceses por dos tantos contra uno.

CHOQUE DE TRAMPS. EL MAQUINISTA, EL FOGONERO Y UN INSPECTOR, MUERTOS

Madrid 14
LONDRES.—El expresivo de Escocia chocó con un tren de mercancías cerca de Reiford.

El choque obedeció a la espontánea niebla que rebalsó.

Rescataron muertos el maquinista y el fogonero del mercancías y un inspector de la Compañía.

SE ORDENA LA EVACUACIÓN DE LOS ANCIANOS, MUJERES Y NIÑOS

Madrid 14
LONDRES.—Se publicó noticia de Constantinopla, comunicando que las autoridades de Anatólia, ya han ordenado que los ancianos, las mujeres y los niños abandonen la ciudad para ir en el caso de que se produzca sitiencia, hacia Andriapolieta que más tarde ha concretado.

MUGATORIO DE LOS MIGRANTES

Madrid 14
LONDRES.—De Riga se reciben noticias concernientes a los lugartenientes de Merello que han llegado a dieciséis al Gobierno que constituyeron.

Ayer llegó a Méjico un importante destacamento de voluntarios de instrucción encargado de la rotación del Comisario francés.

IGLESIA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Madrid 14
NUEVA YORK.—De Montreal dijeron que un terrible incendio ha destruido completamente la iglesia de Santa Trinidad.

Se ignoran las causas que han producido el incendio.

UN DEPÓSITO DE AMETRALLODORAS, FUSILES Y MUNICIONES

Madrid 14
ROMA.—Un periódico dice que la policía de Milán ha descubierto un importante depósito de ametralladoras, fusiles y munición.

Se han practicado severas detenciones en Milán, velado en Brindisi, nace en Otranto y algunas más en otros puntos.

NOTICIAS POLÍTICAS

LOS ROMANONISTAS Y ALISTAS SEVILLANOS

Madrid 14
Los elementos romanistas y alistas de Sevilla han roto toda clase de relaciones y pactos electorales.

Como consecuencia de ello el señor D'Angelo ha decidido retirarse de la política y caracterizados alistas vendrán a Madrid a conferenciar con el Gobierno.

LA CENSURA A LOS TELEGRAMAS DE SEVILLA

Madrid 14
El ministro de la Gobernación ha manifestado su extrañeza por lo que se ha dicho de haberse ejercido la censura a los telegramas cursados desde Sevilla.

Este no es exacto ni el Gobierno ha dado orden alguna en tal sentido. Nuestro criterio—segregó—es facilitar las comunicaciones, pues lo contrario sería impolítico. Además, los informes oficiales no acusan novedad alguna en aquella capital que justifique la medida que se nos atribuye.

ESTADOS ALETA

Madrid 14
Han visitado al Sr. Alba los ministros de Protección, Uruguay y el encargado de Negocios de Francia.

También visitó al ministro de Estado el conde de Segura, interesándose se acerca a la petición de las fuerzas vivas de Oriente para que se conceda una distinción honorífica al Héroe fundador de las escuelas de Asturias.

ONUCES DE BENEFICENCIA

Madrid 14
Las dos onces de Beneficencia que ayer acordó conceder el Consejo de Ministros, una es para la Superiora del Asilo de Pampilla y la segunda para una dama chilena que recientemente recibió un millón de pesetas para la Cruz Roja.

EL SOCIALES PARA VENUNDIARIO

Madrid 14
El Fiscal ha demandado «El Socialista» por la publicación de un artículo firmado por Pablo Iglesias.

En el citado artículo se staca con dureza los generales Martínez Anido y Arlegui.

ANIMACIÓN EN LA PRESIDENCIA. LOS CANDIDATOS

En la Presidencia del Consejo se ha notado hoy mayor animación que en los

días anteriores, viéndose a numerosos candidatos de las próximas elecciones.

LOS PATRONOS PARADEROS

Madrid 14
Ha visitado al marqués de Alhucemas una comisión del Sindicato de panaderos, solicitando su intervención contra la actuación del Alcalde, que ha clausurado ya veintitrés panaderías, alegando que no renuevan las necesarias condiciones higiénicas.

MÁS VISITAS

Madrid 14
También visitaron al Presidente del Consejo los ministros de Estado y Gobernación y nuestro Embajador en Bélgica señor marqués de Villalobos.

EL DÉFICIT DE LA HACIENDA

Madrid 14
«La Epoca» recogiendo los comentarios que se hacen sobre el déficit económico de la Hacienda, que atribuyen algunos a la política conservadora, dice:

«Hay que tener en cuenta que poco antes del derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla, era ministro de Hacienda persona tan apartada del partido conservador como el secretario.

Eso—añade «La Epoca»—sin contar desde que subió al poder la concentración liberal está disminuyendo mucho más aprisa que antes la cuantía de la Tesorería en el Banco de España, a pesar de las miras pacifistas y de la reducción de gastos de que la concentración viene alardeando.

Casino Español

Habiéndose acordado por la Directiva del Casino Español rifar entre sus socios, un coche automóvil marca «FIAT» núm. 501 de turismo, carrocería torpedo, tipo de gran lujo, lo pone en conocimiento de los mismos, a fin de que puedan adquirir las paquetes que desean, al precio de **cinco pesetas**, habiéndose de efectuar el sorteo a presencia de Notario en los salones de este Casino, el próximo día 18 de Febrero, a las 17.

LA DIRECTIVA.

Consultorio Médico del Real

Palencia, núm. 5, principal
Dr. Huerta Enfermedades de los ojos.—De 11 a 1.
Dr. Urtasun Piel, Venéreas y Sifilis.—De 4 a 6.

Novísimo y rápido tratamiento de los ojos, sin anestesia, sin morfina.

Asistencia a domicilio

El Carnaval en Nador

La directiva de la entusiasta Sociedad Fomento Agrícola de Nador, que preside don José Barba, adoptó el acuerdo de celebrar bailes de máscaras los tres días de Carnaval.

Estas fiestas han estado animadísimas, prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre los concurrentes se hizo gran de-roche de confeti y serpentinas.

El martes se organizó un baile de disfraces, con premios.

Estos se otorgaron a las siguientes señoras:

Primer premio: señorita María Alcaraz, por su disfraz de aliada, consistente en un bonito y elegante rolo de mesa.

Segundo: señorita Pepita Martínez, disfraz de gitana, un estuche con seis tarritos de extracto de rosas.

Y tercero: señorita Isabel Alarcón, disfraz de apachas, un par de flores.

Asistieron también, luciendo preciosos disfraces, las señoritas Pepita García y Eugenia Fernández, de estrónomos; Anita Alcaraz, de muñeca; Mercedes Hermoso y Matilde Cánovas, de bailarinas; África Fernández, de corsés; Francisca Fernández, de florista; Feliciana Rojas, de bebé, y María Amat y Juanita Sánchez y señoritas de Serrano, de Martínez, de Garcé, de Blanco, de Alarcón, de Alcaraz, de Domingo y de Bueno.

La comisión organizadora de estas fiestas, integrada por los señores Serrano, Martínez y Blanco, ha sido muy felicitadora su asiento con que ha llevado a cabo su sello.

El Fomento Agrícola celebrará el domingo, por la tarde, un baile infantil, y por la noche, un gran baile de Pifata.

Consejo de guerra

En la sala de banderas del cuartel de Santiago, se celebró ayer un consejo de guerra

contra instrucción por el comandante juez permanente de causas don Manuel Rodríguez, contra el sargento don Aurelio Ballei, por un delito cometido.

El Fomento Agrícola celebrará el domingo, por la tarde, un baile infantil, y por la noche, un gran baile de Pifata.

Este no es exacto ni el Gobierno ha dado orden alguna en tal sentido. Nuestro criterio—segregó—es facilitar las comunicaciones, pues lo contrario sería impolítico. Además, los informes oficiales no acusan novedad alguna en aquella capital que justifique la medida que se nos atribuye.

ESTADOS ALETA

Madrid 14
Han visitado al Sr. Alba los ministros de Protección, Uruguay y el encargado de Negocios de Francia.

También visitó al ministro de Estado el conde de Segura, interesándose se acerca a la petición de las fuerzas vivas de Oriente para que se conceda una distinción honorífica al Héroe fundador de las escuelas de Asturias.

ONUCES DE BENEFICENCIA

Madrid 14
Las dos onces de Beneficencia que ayer acordó conceder el Consejo de Ministros, una es para la Superiora del Asilo de Pampilla y la segunda para una dama chilena que recientemente recibió un millón de pesetas para la Cruz Roja.

EL SOCIALES PARA VENUNDIARIO

Madrid 14
El Fiscal ha demandado «El Socialista» por la publicación de un artículo firmado por Pablo Iglesias.

En el citado artículo se staca con dureza los generales Martínez Anido y Arlegui.

ANIMACIÓN EN LA PRESIDENCIA. LOS CANDIDATOS

En la Presidencia del Consejo se ha notado hoy mayor animación que en los

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

TURISMO (5 asientos)
Pesetas 3.400 (Fob. Cádiz)
El mismo con arranque eléctrico, llantas desmontables, llantas de repuesto, parabrisas inclinado y capota modelo "Oneman top"
Pesetas 3.670 (Fob. Cádiz)

AGENTE DEL "FORD": GERARDO DE LA PUENTE
Teléfono 220
SERRALLO, 12

ANÍS SEVILLANO

(MARCHA REGISTRADA)

Únicos importadores: OLIVA Y C. A. (S. en C.) MELILLA
VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL
LA COLONIAL ALFONSO XIII, 15
Teléfono 172

Regimiento Infantería Melilla núm. 59

CONVOCATORIA

El 23 del corriente tendrá lugar, un concurso para otorgar el aprovisionamiento de la fuerza de este Regimiento, tanto de artículos sencillos, necesarios para la confeción de comidas durante el mes de Marzo, debiendo ser todos de procedencia nacional.

Los que deseen tomar parte en este concurso presenten a sus pliegos de condiciones y muestras en el despacho de la Secretaría del mando, todos los días laborables de 9 a 13.

Declarado desierto este concurso, se celebrará otro el día 27 en las mismas condiciones, admitiéndose la concurrencia de productos nacionales y extranjeros. El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

ARTICULOS

Aceite, arroz, azúcar, jalea, bacalao, café, conservas de carne y pescado (para rancio en frío), chorizos, longaniza, garbanzos, habichuelas, merluza, pimientos, pimentón, pastas para sopas, azafrán, laurel, vinagre, sah, patas de cerdo, tocino fresco, cebolla, leche condensada, patatas, pescado, costillas de cerdo, tomates, frutas frescas, queso, vinos tintos y blancos, verteras.

Melilla 13 de Febrero de 1923.—El Comandante Mayor, Adelio de Felipe.—V.º B.º El Coronel P. O. El Teniente Coronel E. del Despacho, Hernández.

Alfombras, Tapetes, Tapices, Cortinas
Gran surtido en clases y en PRECIOS
La Villa de Madrid
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE
Plaza de África, núm. 2.—Teléfono 135

ESPECTÁCULOS

ALFONSO XIII

Tan concurrido como de costumbre se vió anoche este popular salón en las dos secciones celebradas.

Tanite-Mexican y Noemí, continúan siendo aplaudidos muy justamente.

También actuó con gran éxito «Los Clementes», número de positivo mérito y Teresa González, bailarina muy digna de elogio.

Finalmente, la emblemática estrella del género, Paquita Alcaraz, una de las mejores artistas que aquí se han admirado, prosiguió alcanzando clamorosos y resonantes éxitos.

KURSAAE

Gran óptico programa de películas para hoy en sesión continua de cinco y media de la tarde a doce y media de la noche.

Exitos de la cinta cómica en dos partes, titulada, «Más vale tarde que nunca».

Exitos de la extrordinaria cinta en cuatro partes, titulada «Ocio venido».

Exitos del episodio once de la gran superserie extraordinaria, titulada «Las aventuras de Ruth», y exitos del episodio doce de esta interesante película.

NOTAS MARITIMAS

Buques entrados

• Monts Toro, de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga.

• Cabo Prior, de Alicante, con carga general.

• España número 5, de Málaga.

• Aigle, de Orán, con carga.

LA INYECCIÓN YER

CURA en 36 horas la BLENORRAGIA (Purgación)
y toda clase de flujos antiguos ó recientes
RESULTADO INFALIBLE del 90 por 100 de los casos.

PRECIO DEL FRASCO: PESETAS 4'50

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

HARLEY-DAVIDSON

MOTOCICLETAS

Completo surtido de piezas de recambio en existencias

Exclusiva para Melilla, Ceuta, Tanger y Zona del Protectorado español de Marruecos

CONRADO ASTIGARRAGA
MELILLA

Teléfono núm. 89

ESPAÑOLETO, 6

Apartado de Correos núm. 24

EMPLASTOS perforados americanos
de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los calárragos de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del cestado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías
¡Mucho cuidado con las imitaciones!

UNIÓN ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

Representación y depósito de Melilla y ZONA DEL PROTECTORADO

Venta de dinamita negra y roja.—Pólvora para barrocos.—Mecha de seguridad.—Detonadores.—Cartuchería del caza.—Cartuchería para pistolas automáticas, (llegaron cartuchos para pistola Parabellum y de caza con pólvora sin humo).—Precios especiales para el Ejército.—Para precios y pedidos, a

DON LUIS DE YRISSARI
Plaza de Menéndez Pelayo, núm. 2.—Teléfono 15
MELILLA

TOS
BRONQUITIS-GRIFFE-ASMA
absoluta curación con
Resyl
preparado en
Jarabe — Comprimidos
Pastillas — Inyectables

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONÓMICOS

Compañía Trasmediterránea
DOMICILIADA EN BARCELONA

SALIDAS PARA MELILLA

De Alhucemas: Suspended temporalmente el servicio.—De Alicante: Los jueves.—De Almería: Los jueves y los sábados.—De Barcelona: los domingos y los jueves.—De Cabo de Agua: los jueves y domingos.—De Cádiz: los sábados y el 12 de cada mes.—De Cartagena: los martes.—De Ceuta: los domingos y el 15 de cada mes.—De Chafarinas: Los jueves y domingos.—De Huelva: los jueves y el 11 de cada mes.—De Larache: el 13 de cada mes.—De Málaga: todos los días.—De Orión: los miércoles.—De Palma de Mallorca: el 26 de cada mes.—Del Peñón: Suspended temporalmente el servicio.—De Sevilla: los miércoles.—De Tánger: el 14 de cada mes.—De Valencia: los sábados.

LLEGADAS A MELILLA

De Alhucemas: Suspended temporalmente el servicio.—De Alicante: Los jueves por la mañana.—De Almería: Los martes y domingos por la mañana.—De Barcelon: Los miértes y jueves a las 17.—De Cabo de Agua: Los miértes y sábados a las 12.—De Cádiz: Los jueves y el 16 de cada mes.—De Cartagena: Los jueves por la mañana.—De Ceuta: Los jueves y el 16 de cada mes.—De Chafarinas: Los domingos y jueves a mediodía.—De Huelva: Los jueves y el 16 de cada mes.—De Larache: El 16 de cada mes.—De Málaga: Todos los días por la mañana.—De Orión: Los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: El 2 de cada mes.—Del Peñón: Suspended temporalmente el servicio.—De Sevilla: Los jueves por la mañana.—De Tánger: El 16 de cada mes.—De Valencia: Los jueves a las 17.

SALIDAS DE MELILLA

Para Alhucemas: Suspended temporalmente el servicio.—Para Alicante: Los domingos y jueves a las 17.—Para Almería: Los jueves y jueves a las 17.—Para Barcelona: Los jueves y jueves a las 17.—Para Cabo de Agua: Los miértes y sábados a las 12.—Para Cádiz: Los jueves y el 12 de cada mes.—Para Cartagena: Los domingos a las 17.—Para Ceuta: Los miértes y el 2 de cada mes.—Para Chafarinas: Los miértes y sábados a las 16 y el 2 de cada mes.—Para Huelva: Los miértes y sábados a las 12.—Para Larache: El 2 de cada mes.—Para Málaga: Todos los días por la mañana.—Para Orión: Los jueves por la mañana.—De Palma de Mallorca: El 2 de cada mes.—Del Peñón: Suspended temporalmente el servicio.—Para Sevilla: Los jueves por la mañana.—De Tánger: El 2 de cada mes.—Para Valencia: Los jueves a las 17.

Servicio semanal: Liverpool-Melilla-Barcelona

Con escalas en Pasajes, Bilbao, Santander, Mussel, Coruña, Villagarcía, Vigo, Sevilla, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.

Se facilitarán cuantos detalles se deseen en la Delegación de la Compañía en Melilla, calle del General Marina, núm. 1.—Teléfono, núm. 177.

Servicio de Automóviles

A Dar-Drius, por asiento, en coche rápido, 15 ptas.

A Dar-Quebdan, por id., en coche rápido, 15 ptas.

Todos los días, salida a las siete de la mañana de la calle de Joaquín Costa, al lado del Teatro Reina Victoria, por los coches núms. 780, 281, 282 y 283.

Durante el día se expedirán billetes en la misma pista y en el Bar.

La segunda, calle Prim, núm. 2.

Agencia en Dar-Drius: Casa Varea, Francisco Ortiz.

Agencia en Dar-Quebdan: Cantina de Valderrama.

TOS PASTILLAS J. MIRÓ

EPECTORANTES Y CALMANTES

Prueben y pidan en Farmacias y Centros de venta específicos.

MELILLA

Motores marinos - Baudouin.

y motores industriales de la misma casa.—Existencias en almacén.—Soliciten precios y detalles.—Pedal de Oro, Pareja, 12.

480 c

480 c</p